

CARGO



6251

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

INFORME N° 049-2010-DINI-009-001

A : Señor
Manuel ORDOÑEZ REAÑO
Jefe de la Oficina de Administración

Asunto : Medidas de Ecoeficiencia 2010 en la DINI, mes de Julio 2010

Ref. : Directiva N° 002-2010—DINI-009, Medidas de Ecoeficiencia de la DINI – Ejercicio 2010

Fecha : Chorrillos, 25 AGO. 2010



Antecedentes.-

1. La décima cuarta disposición final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2010, señala que las entidades públicas continúan fortaleciendo a través de sus respectivas oficinas generales de administración, las medidas de ecoeficiencia para el sector público tales como el ahorro de consumo de energía, agua y papel, así como gastos de combustible en sus vehículos, entre otras.
2. Con la Resolución Jefatural N° 006-2010-DINI/009, del 19 de febrero del 2010, se aprueba la Directiva N° 002-2010-DINI-009, Medidas de Ecoeficiencia de la Dirección Nacional de Inteligencia – DINI en el ejercicio fiscal 2010.

Análisis.-

1. Con la Directiva de la referencia, se adoptan medidas de Ecoeficiencia relacionadas con el ahorro de consumo de energía, agua, papel y combustible.
2. Las medidas de ecoeficiencia tienen como objetivo fomentar una nueva cultura del uso eficiente de los recursos de energía, papel, agua y recursos logísticos que genere un ahorro importante a la Entidad, además de propiciar en los trabajadores que son los principales consumidores de estos servicios, el uso racional, adecuado y responsable a efectos de lograr el menor impacto en el ambiente.
3. Del análisis de las medidas de ecoeficiencia en la Dirección Nacional de Inteligencia, del mes de julio del 2010, se tiene lo siguiente:



En lo que respecta al consumo de agua potable.-

De acuerdo al Formato n° 01, el promedio del mes de julio del 2010 del consumo de agua potable por trabajador, es de 5.40 m3, promedio levemente superior con relación al mes anterior que fue de 5.35 m3.

Se ha dispuesto a Mantenimiento y Servicios una inspección y evaluación constante de los servicios higiénicos a efectos de detectar posibles fugas de agua.



PERU

Presidencia
del Consejo de Ministros

Dirección
Nacional de Emergencias

Oficina
de Administración

En lo que respecta al consumo de energía eléctrica.-

El consumo mensual promedio del mes de julio de energía activa de acuerdo al Formato N° 02, es de 153.67 K.w.h. por trabajador, cifra menor al consumo promedio de energía del mes de junio que fue de 169.26 K.w.h por trabajador.

En lo que respecta al consumo de papel.-

El consumo de papel es de acuerdo al promedio del Formato N° 03. Es de indicar que en el mes de julio el consumo promedio fue de 0.420 de millar por persona, habiendo aumentado el consumo del mismo con relación al mes anterior, que fue de 0.350.

Como una medida de impulsar la ecoeficiencia en este rubro, la Oficina de Administración ha dispuesto la disminución de un 5% sobre las cantidades mensuales solicitadas por cada Dirección u Oficina.

En lo que respecta al consumo de combustible.-

El importe por el consumo de combustible del mes de julio, es de S/. 18,275.00, cuyo importe ha disminuido con relación al mes anterior que fue de S/. 21,025.83.

En lo que respecta a la generación de residuos.-

En cuanto a los residuos en el mes de julio de acuerdo a reporte de Mantenimiento y Servicios, se ha generado 720 kilos en papel y cartón, 6 kilos en vidrios y 9 kilos en plásticos, cantidades inferiores a las del mes de junio del presente, a excepción del rubro plástico.

Via afiches en comedor de la Entidad, se viene incentivando a todo el personal de la DINI, con la finalidad de colaborar con las medidas de ecoeficiencia en agua, luz, papel, combustible y generación de residuos.

Conclusiones y Recomendaciones.-

De acuerdo al análisis podemos concluir que se han logrado ahorros significativos con relación al mes anterior, en los consumos de energía eléctrica y en el consumo de combustible.


Se han reducido las cantidades de residuos generados, a excepción del rubro plástico.

Continuar incentivando con afiches del ahorro de energía, agua, papel, combustible, a todo el personal de la DINI.

Es cuanto informo a usted para los fines del caso.

Atentamente,

c.c: arch


OSCAR FROILAN OLAYA CASTILLO
Jefe de Logística
Oficina de Administración

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Dirección
Nacional de Inteligencia****Oficina
de Administración**

**Formato N° 01
"Consumo de agua potable"**

Consumo de agua potable año 2010				
Tipo de tarifa: Estatal				
Mes	N° de Trabajadores	Consumo de agua en m3	Importe mensual	Índice de consumo de agua m3/número de personas
Enero				4.84
Febrero				5.36
Marzo				6.33
Abril				6.25
Mayo				5.36
Junio				5.35
Julio				5.40
Promedio				5.56

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosDirección
Nacional de InteligenciaOficina
de Administración**Formato N° 02**
“Consumo de energía”**CONSUMO DE ENERGÍA AÑO 2010****TIPO DE TARIFA : BT4**

Mes	N° de trabajadores	Consumo de Energía Activa (KW.h)			Sub total del mes	Indicador K.w.h de energía eléctrica consumida / Número de personas
		Hora punta (KWH)	Fuera de punta (KWH)	Total consumo de energía activa (KW.H)		
Enero						151.84
Febrero						234.09
Marzo						202.91
Abril						208.05
Mayo						164.97
Junio						169.26
Julio						153.67
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
Promedio						183.54

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosDirección
Nacional de InteligenciaOficina
de Administración**Formato N° 03**
“Consumo de papel bond A-4”

Consumo de papel A-4 año 2010				
Unidad de medida Millar				
Mes	N° de personas	Millar	Importe	Índice de consumo de papel millar / número de personas
Enero				0.129
Febrero				0.410
Marzo				0.375
Abril				0.376
Mayo				0.391
Junio				0.350
Julio				0.420
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
Promedio				0.350

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosDirección
Nacional de InteligenciaOficina
de Administración**Formato N° 04****“Consumo de Combustibles”**

Consumo de Combustibles							
Ejercicio 2010							
Mes	Glns. Gasolina 90 oct.	S/.	Glns. Gasolina 97 oct.	S/.	Glns. D-2	S/.	Total general en S/.
Enero							18,150.25
Febrero							20,195.85
Marzo							17,573.55
Abril							18,759.03
Mayo							22,664.03
Junio							21,025.83
Julio							18,275.00
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
Promedio							19,520.51